

EL REGRESO A CLASES PRESENCIALES: TERQUEDAD Y NECEDAD

Por: Marcelino Guerra Mendoza, Roberto González Villarreal, Lucía Rivera Ferreiro. 12/05/2021

Recordatorio

En otros Cortocircuitos hemos manifestado nuestro posicionamiento ante el ejercicio del poder, venga de donde venga; no tenemos problema alguno en hacerlo, porque no tenemos ningún compromiso o interés, más que con la libertad de pensamiento.

Desde siempre hemos expresado nuestra postura política y metodológica; se trata de realizar análisis, reflexión y crítica tanto de los poderosos como de los críticos funcionales. A ellos les hemos denominado integrantes del canon crítico; a los primeros, progresistas remisos.

Hacemos Cortocircuitos donde consideramos que deben existir para planear posibilidades de pensamiento, sentimiento y acción diferentes a las que marcan los mismos que quisieran que todo se viera con un mismo lente. Nosotros decimos NO; siempre es necesario problematizar de manera diferente al poder para encontrar puertas, ventanas, persianas, rendijas, alcantarillas, huecos, rasgaduras, en fin, salidas distintas a las que nos plantean como únicas.

Desvelar lo oculto del ejercicio del poder es nuestro propósito, para no caer en la tentación de expresar lo que la población tiene que hacer sino, por el contrario, mostrar lo oculto, lo escondido, lo que no quieren que notemos e identifiquemos, todo aquello que dejan en la penumbra, en la sombra, para que se normalice su invisibilidad y pase desapercibido, como algo que no tiene sentido o significado alguno. Para nosotros eso es precisamente el motivo político de la política pública que representa la perspectiva neoliberal para gobernar.

Terquedad gubernamental

La IV T no se cansa de insistir en el regreso a clases presenciales para cerrar el ciclo escolar actual antes del 9 de julio. La irresponsabilidad gubernamental, estatal

y municipal en la gestión de la pandemia no ha sido suficiente, ahora, llevan al extremo el riesgo que correrá la población para asistir a los centros educativos.

En marzo de este año, la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Salud, establecieron tres condiciones para regresar a clases presenciales: semáforo verde; personal educativo vacunado; regreso a clases voluntario. La propia Delfina Gómez Álvarez estimó que el 21 de mayo se cumplirá con la meta de vacunar a todo el personal educativo del País. Dijo también que con base en las estimaciones de contagios, el regreso a clases sería escalonado, PERO podría concretarse antes de que concluir el presente ciclo escolar ([SEP y SSA anuncian tres condiciones para el regreso a clases presenciales](#))

La SEP que administra Delfina Gómez y la Sub-secretaría de Salud, en manos de Mr. López Gatell, replican la terquedad presidencial del regreso a clases presenciales, poniendo en riesgo la salud de niñas, jóvenes, adolescentes, incluyendo también a los adultos con quienes se relacionan y conviven cotidianamente. Más que el interés en la educación, el verdadero leit motive de tanta terquedad es reactivar una maltrecha economía.

Suponen que regresar a clases presenciales significa que las madres y padres de familia se reincorporarán a sus actividades laborales y económicas, cuando en realidad nunca las han dejado de realizar, simple y sencillamente por sobrevivencia; desde el inicio de la pandemia, para familias enteras quedarse en casa no ha sido opción, sin embargo, al no llevar a sus hijos a la escuela, se reduce considerablemente la movilidad y traslado de personas en espacios públicos. A sabiendas de ello, el Dr. López Gatell científico, a menudo se transforma en Mr. Gatell el político, con tal de quedar bien con AMLO; así lo muestra su reacción al caso de la maestra en Campeche que dio positivo a COVID-19.

Cabe recordar que, en esa entidad, los niños y niñas que regresaron a clases presenciales están inscritos en escuelas multigrado que por lo general se ubican en comunidades pequeñas y tienen una matrícula reducida. Si en estas condiciones se presentó un contagio, ya podemos imaginar lo que podría ocurrir en escuelas de zonas urbano-marginadas con alta matrícula, grupos numerosos y espacios reducidos.

Regresando al caso de Campeche, las autoridades locales decidieron enviar a su casa a los alumnos y docentes durante quince días; reconocieron también que la

segunda fase del regreso a clases presenciales se retrasaría dos semanas ([Maestra da positivo a Covid-19 tras regreso a clases presenciales en Campeche](#)). Sorprendentemente, Mr. Gatell descalificó implícitamente estas acciones del gobierno estatal tras afirmar que *“hemos reanalizado a la luz de lo que está ocurriendo con COVID, las diferencias entre COVID e influenza, y hemos considerado que en este momento no sería procedente porque podría ser que muy rápidamente regresáramos a tener escuelas cerradas y que no tuviera un beneficio neto el haberlas reabierto”* ([¿Se cerrará la escuela donde se presente un caso de COVID-19?](#)).

O sea, según el subsecretario no se deben cerrar las escuelas donde se presente un contagio de COVID-19; lo dice así, tan como si nada ¡¡catorce meses después de iniciada una pandemia que ha paralizado al mundo!! Remata diciendo que la pelota está en la cancha de los padres de familia, son ellos quienes deberán alertar a las autoridades si sus hijos presentan síntomas. Lo dicho: la IV T antepone la reactivación económica por encima de la salud y vida de la población. De no ser así, ¿cómo interpretar tanta insistencia en un regreso a clases presenciales cuando el ciclo escolar está a punto de concluir? ([¿Clases presenciales antes de que termine el ciclo escolar 2020-2021?](#))

La actual administradora de la SEP transita por un camino similar al argumentar que urge volver a las aulas porque no todos los estudiantes han tenido las mismas posibilidades de tomar clases vía televisiva, digital o a distancia. Insiste también en que la situación emocional de los estudiantes ha complicado sus aprendizajes. Al mismo tiempo, es un secreto a voces -he aquí otra disonancia de las muchas a las que nos tiene acostumbrados la 4T- que no se reprobará a nadie para sí hay que mostrar evidencias tangibles de los “logros”, y así maquillar u ocultar los números rojos de reprobación.

En la retórica oficial, la falta de recursos que han impedido a buena parte de las y los estudiantes seguir la programación de Aprende en Casa I, II y III y que persistirá en la modalidad híbrida, según se ha anunciado, pareciera ser *pecata minuta*. Los 450 millones de pesos entregados a las televisoras desde el mes de septiembre de 2020 no han servido para subsanar las desigualdades educativas, pero sí para enriquecer a los ya de por sí ricos; para la SEP, eso tampoco está a discusión. Todo indica que persistirán la imposibilidad de pagar los servicios de conectividad y dispositivos, la falta de asesoría y acompañamiento por parte de las maestras, también las dificultades para realizar las tareas encargadas y subir las evidencias en tiempo y

forma.

En cuanto al argumento de la difícil situación emocional de los estudiantes, parece ser más bien un gancho para que los padres de familia autoricen y sean los únicos responsables de lo que ocurra con sus hijos cuando retornen a la escuela. Y no es que minimicemos el problema, que es muy real. La cuestión aquí es su uso político para ganar la percepción en las madres de familia, de que con un **Pin Sanitario** -gel, agua, comités de salud, firma de cartas responsivas- **es suficiente para atajar contagios**. Y si algo sucede, ellas serán las únicas responsables de los riesgos que corran sus hijas e hijos durante el traslado y estancia en la escuela. En esto, tanto AMLO como la maestra Delfina y Mr. Gatell, han sido bastante consistentes.

Necedad

Recientemente, la SEP reiteró lo anunciado previamente por AMLO: para el 21 de mayo próximo, la totalidad del personal educativo del país habrá sido vacunado. Quince días después -no los 28 que indica el protocolo de la propia Secretaría de Salud, para alcanzar el máximo de efectividad de la vacuna Cansino- se reactivarán los Comités Participativos de Salud Escolar; posteriormente se abrirán los planteles en las entidades que ya se encuentren en semáforo verde. Las clases se reiniciarán de forma gradual, pasando primero por una etapa de reconocimiento y reforzamiento, para cerrar el ciclo escolar el 9 de julio. O sea, ¡¡escasas cinco semanas después de que los comités participativos de salud escolar hicieron su trabajo y el semáforo estatal esté en verde para realizar el reconocimiento y reforzamiento!!

El regreso será primero en escuelas multigrado, rurales y de baja matrícula para apoyar a alumnos sin conectividad. Mientras que en el resto de los planteles la asistencia se atenderá de lunes a jueves, y los viernes se dedicará a reforzar el aprendizaje. López Gatell señala que en nueve de diez y siete entidades se concluyó la inmunización de personal docente y ya han recibido la vacuna contra Covid-19 1135367 trabajadores del sector educativo. Del mismo modo, el subsecretario de educación superior, Luciano Concheiro anuncia que la próxima etapa de vacunación se llevará a cabo entre el 11 y el 14 de mayo en 9 estados de la república ([El 21 de mayo concluirá vacunación anticovid a docentes en México](#))

El regreso a clases presenciales está previsto para todos los niveles educativos, no solo para educación básica, lo que significa una circulación y traslado mayor de

personas, no nada más de los 30 millones de estudiantes que durante este tiempo no han acudido a los planteles, sino también sus familiares que los llevan al centro escolar más los jóvenes de educación media superior y superior; es decir, hablamos de más de 40 millones de personas movilizadas, la mayoría en el transporte público. La vacunación del personal educativo del nivel básico ha avanzado en solo 9 entidades federativas, falta considerar al personal educativo del resto de las entidades del país, también a la población que cursa el nivel medio superior y superior. Por todo esto decimos: un regreso a clases presenciales de un ciclo escolar a punto de terminar, es una necesidad mayor.

Nuestra posición y propuestas

- Una vez más reiteramos lo dicho en otros Cortos: mientras no esté vacunada el 80% de la población, no debemos aceptar un regreso a clases presenciales plagado de incertidumbre y carente de certezas.
- La circulación y movilidad han sido desde el principio, el principal medio de contagio. No permitamos que la IV T eche al olvido este “pequeño” gran detalle.
- No perdamos de vista que, ante la terquedad y necesidad de regresar a clases presenciales, los sectores más vulnerables y en situación de pobreza que nunca pudieron quedarse en casa, nuevamente serán los más expuestos a contagios y todas las complicaciones que esto representa. **El Dr. López Gatell pierde la batalla y prefiere jugar el papel de Mr. Gatell para seguir las indicaciones gubernamentales con racionalidad neoliberal: primero la economía y, después, la salud y la vida.**
- Los argumentos de la administradora Delfina son propios de una política que llegó para continuar lo que su antecesor le dejó encargado, no solo el despacho, sino la estrategia de profundidad neoliberal. Carente de argumentos y utilizando una retórica bastante desgastada, intenta poner por delante la salud emocional y aprendizaje de los estudiantes como elementos centrales para el regreso a las escuelas y aulas de manera presencial. No reconoce que lo único que ha estado cerrado son los planteles; la escuela y las aulas se llevaron a casa de las maestras y las familias para dar continuidad a unos planes, programas y contenidos que poco o nada sirven para hacer frente a la pandemia.
- Curiosamente la SEP anuncia que el 5 de junio, un día antes de las elecciones (vaya coincidencia), se reactivarán los Comités Participativos de Salud Escolar para realizar las actividades de limpieza en las escuelas. Seguramente toda la

desinfección, el aseo, reparación y mantenimiento de las escuelas y sus aulas correrán a cargo de quienes conforman estos comités u otras instancias similares: la asociación de padres de familia, el consejo escolar de participación social en la escuela (CEPSE), directivos y docentes, NO las autoridades educativas estatales y federales. El gasto que todo ello represente correrá a cargo de las comunidades educativas, sin considerar que se han hecho cargo por año y medio de todo lo que significa que los estudiantes estén en clases remotas.

- La precariedad docente avanza, se extiende y profundiza cada vez más. No solo por el exiguo salario, sino por el tipo de relación que se ven obligadas a establecer con sus estudiantes y compañeras de trabajo y si, además, son madres y jefas de familia, mucho más. La relación con su familia, los factores de salud, alimentación, convivencia y, en general, de cuidado se perfilan hacia un deterioro cada vez mayor. Si las maestras aceptan estas condiciones del regreso a clases presenciales, les harán cargar con la loza de la responsabilidad de todas las miserias que el Sistema Educativo no ha sido capaz de afrontar y resolver, ni antes ni ahora en este gobierno de la IV T. Cuando las maestras regresen a lo presencial, si lo aceptan, su labor docente se elevará a la décima potencia por todo lo que ya hacen más lo que la administradora de la SEP ha señalado recientemente: participar en los CPSE, verificar la autorización de las madres de familia para que sus hijos vayan a la escuela, certificar que las niñas no presenten síntomas al ingresar al centro escolar, haber realizado su planeación pedagógica y didáctica para trabajar en partes su horario escolar, establecer su planeación para el trabajo en línea con los niños que no asistan presencialmente a la escuela y aula, diseñar estrategias de acompañamiento, asesoría y seguimiento para sus alumnos, más lo que se acumule.

La insistencia de un regreso a clases en los tiempos y la forma que lo está planteando el gobierno de la IV T, es una terquedad mayúscula que raya en la irresponsabilidad gubernamental, al poner en riesgo la salud y vida de la población.

El ciclo escolar ya casi termina, no habrá reprobados, las evidencias de evaluación ya las tienen, entonces, cuál es la prisa, ¿las elecciones, PISA, el control y disciplina de las maestras, el deslinde de responsabilidad para la desinfección, aseo y mantenimiento de las escuelas?, ¿todo esto junto?

Pronto lo sabremos. Mientras tanto, pensar, indagar, ensamblar, analizar,

reflexionar, compartir, debatir y construir en común otras posturas, constituyen herramientas de las que es preciso apropiarnos.

Fotografía: opendemocracy

Fecha de creación

2021/05/12